
Arquitecto Técnico

*Ayuntamiento de Cubas de la Sagra (Madrid).
Interinidad. Creación de bolsa de empleo. Convocatoria.*

Por Acuerdo adoptado en sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, de 10 de marzo de 2020, han sido aprobadas las bases para la **selección de un Arquitecto Técnico en régimen de interinidad y la creación de una bolsa de empleo.**

BASES

<https://cubasdelasagra.sedelectronica.es/>

A descargar [AQUÍ](#).

SOLICITUDES

INSTANCIA

PLAZO: **diez días hábiles**, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Cubas de la Sagra (<https://cubasdelasagra.sedelectronica.es>).

ACUERDO DE 10/03/2020. PUBLICADO EN BOE DE 04/08/2020

http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2020/08/04/BOCM-20200804-44.PDF